



AYUNTAMIENTO DE REDUEÑA
(MADRID)



REDUEÑA

CONTRATACIÓN

Se convoca subasta pública para el aprovechamiento apícola del Monte nº 135 del C.U.P. denominado "DEHESA BOYAL Y OTROS", conforme al Pliego de Condiciones que se encuentra expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se admitirán propuestas para la subasta en las siguientes condiciones:

PRIMERO.- El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se podrá examinar en las dependencias o en la página web del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Tipo de Licitación #403,20# €.

TERCERO.- La duración del contrato será de 3 años (2017 – 2019). El aprovechamiento es exclusivamente Apícola. La ubicación de las colmenas estará acotada a la siguiente superficie 50 m de radio con centro el punto UTM ED-1950 X: 449.777/Y: 4.517.676, en cumplimiento de las distancias mínimas referidas en la legislación referida en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

CUARTO.- No se requiere fianza provisional.

QUINTO.- La fianza definitiva será del 5% del importe de adjudicación.

SEXTO.- La presentación de propuestas finalizará el día 21 de diciembre de 2016 a las 13:00 horas.

SEPTIMO.- La fecha de celebración de la subasta será el día 21 de diciembre de 2016 a las 18:30 horas.

En Redueña, a 23 de noviembre de 2016

LA ALCALDESA


M^a de las Mercedes Pérez González